

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6861 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 1.024 árboles (robles, abedules y castaños) y posterior cambio de cultivo, en la margen izquierda del Rego do Boqueiro y la margen derecha de un arroyo innominado, de la parcela 401-polígono 25, en la C.M.V.M.C Eirexalba y parroquia de Eirexalba (Santo Estevo), del T.M. de O Incio (Lugo).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 78.ter.2.a) del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública por un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Expediente: A/27/44046

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de 1.024 árboles (512 robles, 410 abedules y 102 castaños) y posterior cambio de cultivo en la zona de policía de los cauces.

Peticionario: C.M.V.M.C Eirexalba

Nombre del río o corriente: Rego do Boqueiro y un arroyo innominado

Emplazamiento: parcela 401-polígono 25 de la parroquia de Eirexalba (Santo Estevo)

Término Municipal y Provincia: O Incio (Lugo)

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende llevar a cabo la corta de 1.024 árboles (512 robles, 410 abedules y 102 castaños) y posterior cambio de cultivo en la zona de policía de los cauces.

Lugo, 22 de febrero de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240007808-1